ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA EMPRESARIAL S.V.E. CIA. LTDA, CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DE DE DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de marzo del 2013 siendo las 13h00, en el local de la empresa situado en las calles Riobamba # 206 entre Piedrahita y Manuel Galecio, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

a) Sr. ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS propietario de 9.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
b) Sr. EDISON AQUILES OLIVERO ARIAS propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
c) Sra. BLANCA KATIRIA VILLAFUERTE ARIAS propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 10,000.00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.
2.- Revisar y aprobar el informe del comisario.
3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2012.

Los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS y actúa como Secretario de la Junta la señora BLANCA KATIRIA VILLAFUERTE ARIAS, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÒN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÒN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el Sr. ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS, el Sr. EDISON AQUILES OLIVERO ARIAS y la Sra. BLANCA KATIRIA VILLAFUERTE ARIAS en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012 elaborado por el contador de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento. PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Sr ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS, el Sr. EDISON AQUILES OLIVERO ARIAS y la Sra. BLANCA KATIRIA VILLAFUERTE ARIAS, en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Sr. ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el Sr. ALFREDO ENRIQUE OLIVERO ARIAS y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2012; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de US$26,984.38 (veinte y seis mil novecientos ochenta y cuatro 38/100 DOLARES) del año 2012 y deciden que esta debe permanecer en el Patrimonio en la cuenta "Utilidades Acumuladas", en forma unánime.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 15h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.

Atentamente,

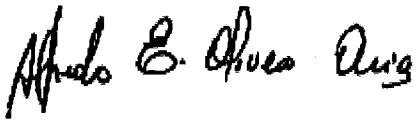

Alfredo Olivero Arias

ACCIONISTA

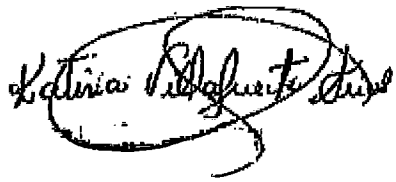

Blanca Villafuerte Arias

ACCIONISTA

Alfredo Olivero Arias
ACCIONISTA

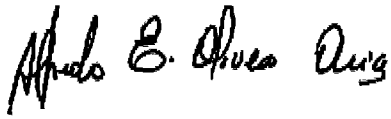

Alfredo Olivero Arias
PRESIDENTE DE LA JUNTA

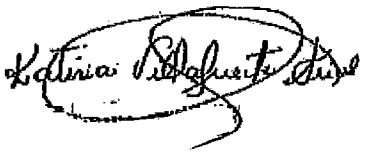

Blanca Villafuerte Arias
SECRETARIA DE LA JUNTA